



Nº Expediente: 300/2022/00671

ACTA

En Madrid, a las 10:00 horas del día 20 de octubre de 2022, se reúne la Mesa de Contratación del ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS para proceder a examinar el informe de viabilidad y, en su caso, proponer la adjudicación del procedimiento abierto relativo al contrato de suministro titulado: "SUMINISTRO DE UNA CARRETILLA ELEVADORA PARA LA UNIDAD DEL ESCUADRÓN DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID".

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

Subdirectora General Económico Administrativa, D^a Itziar Mohedano Martin.

VOCALES

Por Delegación de la Intervención General: Interventora Delegada en Portavoz, Seguridad y Emergencias, D^a Pilar Fuentes Valencia.

Suplente del titular de la Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de Contratación, D^a Paloma Burrero Fernández

Vocal Técnico: Jefe del Departamento de Gestión Presupuestaria y Contratación, Juan Carlos Consuegra Gallego

SECRETARIO:

Jefa del Departamento de Contratación III, D^o Fernando Ubago Tejada.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto con la lectura y aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 28 de septiembre de 2022.

ACTA MESA INFORME VIABILIDAD Y ADJUDICACIÓN

EXPT.: 300/2022/00671

Firmado por: FERNANDO UBAGO TEJADA
Cargo: JEFE/A DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN III
Fecha: 20-10-2022 11:06:35

Firmado por: ITZIAR MOHEDANO MARTÍN
Cargo: SUBDIRECTORA GENERAL
Fecha: 20-10-2022 13:55:57



Se procede en primer lugar a dar cuenta de que en fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió, en acto público, a la apertura del sobre de “criterios valorables en cifras o porcentajes” que contiene la proposición económica, acordándose conforme a lo que establece el apartado e) del artículo 22 del Real Decreto 817/2009, solicitar antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre la viabilidad de la oferta presentada por ELÍAS JADRAQUE, S.A.

Acto seguido, la Mesa de Contratación examina el informe de viabilidad emitido por el responsable del contrato de fecha 13 de octubre de 2022, que se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público junto a este Acta y en base al mismo, acuerda, por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el 149.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, proponer al órgano de contratación:

“Aceptar la oferta presentada por la empresa ELÍAS JADRAQUE, S.A. por ser viable la misma.”

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL SECRETARIO DE LA MESA

LA PRESIDENTA DE LA MESA